



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	<b>AMPLIACIÓN</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0011	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0309
Fecha de Autorización:	09	01	2024
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	09 DE ENERO DE 2024	A	09 DE JULIO DE 2024
--------------	---------------------	---	---------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	CORLAN CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M.	----	41.30	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	----	24.80	AREA DE PISCINA.
P. BAJA	----	139.76	2 VIVIENDAS: CADA UNA CUENTA CON: ACCESO, ESCALERAS, AREA DE LAVADO, 1 RECAMARA, 1 BAÑO COMPLETO, AREA DE ESTAR, COCINA-DESAYUNADOR Y TERRAZA. ESCALERAS AL EXTERIOR. CUENTA CON 6 CAJONES DE ENCLAVAMIENTO.
1. NIVEL	----	108.74	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS DE P. BAJA: CADA UNA CUENTA CON: SALA, COCINETA, AREA DE RECAMARA, 1 BAÑO COMPLETO, VESTIDOR Y TERRAZA. ESCALERAS.
ROOF TOP	----	4.08+ 12.50(8.S.C)+ 11.60(JACUZZI)	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS DE P. BAJA AREA DE ASOLEAMIENTO, PERGOLADO CON AREA DE ESTAR, ASADOR Y JACUZZI.
SUP. TOTAL (M²)	301.48 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 428.21 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
H3 (HABITACION UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.8	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	NIVELES:	3
DENSIDAD	1 VIVIENDA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:	
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES INDICADOS EN EL PLAN DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE NO CUMPLIR LO QUE SE LE INDICA, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	

12 FEB 2024  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA  
CORLAN CONSTRUCTORES  
DE C.V.  
PROPIETARIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO  
ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA  
MIRANDA  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

LBNM/CMSM/ABG

\* VER URBANO ANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: TULUM, QUINTANA ROO

FOLIO: 0011

12/01/2024